MENDOZA, **06 OCT 2021**

VISTO:

El EXP-CUY Nº 1891/2021, en el que se tramita la designación de la **Od. Romina Belén ALBA**, para cubrir el cargo interino de Ayudante de 1ra. (Dedicación Simple) de la Asignatura Clínica Integrada I – Módulo 2: Clínica de Operatoria Dental II de 4to. año de la Carrera de Odontología, y

CONSIDERANDO:

Que en el informe de fs. 3 la Dirección de Presupuesto certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática;

Que a fs. 4, corre agregado el informe de la Secretaría Académica de esta Unidad, donde se detalla la descripción del título, disciplinas, subdisciplinas y espacio curricular, respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el espacio curricular del cargo docente;

Que, a fs 6, la Dirección de Recursos Humanos informa que no surge situación de incompatibilidad atento la declaración jurada de cargos presentada oportunamente (fs. 7) como así también el certificado provisorio de aptitud psicofísica (fs. 5);

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al siguiente Personal Docente:

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	ALBA, Romina Belén
Documento Único: (*)	36.417.894
CUIL o CUIT	27-36417894-3
Legajo n°	

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Ayudante de 1ra.
Dedicación(*)	Simple
Carácter (**)	Interino

Res. Nº 105

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma.C.Patricia DI NASSO
DECANA

3. Término de la designación	
Desde el (*)	13 de octubre de 2021
Hasta el (*)	31 de diciembre de 2021

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller): (*)	
1)	"Clínica Integrada I – Módulo 2: Clínica de Operatoria Dental II" de 4to. año

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	"Clínica Integrada I – Módulo 2: Clínica de Operatoria Dental II" de 4to. año

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontología	100%
Porcentaje total		**100%**

ARTÍCULO 3°: De acuerdo con la declaración jurada de cargos presentada y lo informado por la Dirección de Recursos Humanos (fs.6) no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 4°: El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente *Categoría Programática* (*)

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Dependend. o Apartado	Subdepen-dencia	Fuente de Financia miento	Programa	Subpro-grama	Proyecto	Actividad	Obra	Finali-dad	Funciòn	Participación Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
Total de la distribución programática										**100%**

Res. Nº 105

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma.C.Patricia DI NASSO
DECANA

ARTÍCULO 5°: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód.Presup.Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribuciones que hacen al cargo
Escalafón	814	Ayudante de 1ra. (DS) 1 cargo

ARTÍCULO 6°:.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

F.O

db.

RESOLUCIÓN Nro. 105

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma.C.Patricia DI NASSO
DECANA